

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A. MEDICA**

Acta celebrada el 10 de abril del 2018.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 10 de abril del 2018, a las 18h30 se reúnen en junta General Extraordinaria, MOLINA PIEDRA MIGUEL EDUARDO, ROLANDO FIGUEROA DELGADO., MALDONADO AGUILAR PATRICIA BEATRIZ, MOLINA MALDONADO JUAN PABLO, HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA LTDA en representación Dr. José Alvarado Contreras, HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A en su representación Ing. Santiago Márquez, en su calidad de socios, quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad. Actúa como secretaria de la Junta la Gerente de la compañía.

En virtud de los socios presentes y el número de cuotas se corrobora que existe el quórum necesario para dar inicio a la junta y se procede a tratar el siguiente Orden del día según la convocatoria por la prensa:

1. Informe del Presidente por el ejercicio 2017.
2. Informe del Gerente General por el ejercicio 2017.
3. Informe del comisario por ejercicio 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias.
5. Destino de las utilidades del 2017.
6. Designación de administradores, Gerente General y Presidente.
7. Designación de comisario para el ejercicio 2018.
8. Ratificación de disolución anticipada de la compañía Angioloja Cia. Ltda.

Se da la verificación del quórum, constatando que se cuenta con el 93.35% del capital social, cumpliendo efectivamente con el quórum necesario para dar inicio a la junta.-

1.-A continuación el Presidente da lectura a su informe correspondiente del ejercicio 2017, documento que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 2.- En el siguiente punto del orden del día , se da lectura al informe de la Gerente por el

ejercicio 2017, informe que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 3.- En el siguiente punto del orden del día, se pone a conocimiento el informe del comisario, haciendo un llamado que el mismo tuvo un inconveniente y no pudo asistir, poniendo en conocimiento de la Junta que fue debidamente notificado por la prensa en la convocatoria, se pone en consideración y se aprueba por unanimidad que se presentara en la siguiente Junta 4. En el siguiente punto del orden del día, se pone a conocimiento los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias, documentos que son aprobados por unanimidad sin el voto de los administradores.- 5.- En cuanto al destino de las utilidades liquidas del 2017, se dispone por parte de los socios que las utilidades serán repartidas el 50 % y el otro 50 % se reinvierte en la compañía, se aprueba por unanimidad.- 6.- Designación de administradores, Gerente General y Presidente. Se somete a votación y se reeligen a los actuales Administradores de forma unánime MOLINA MALDONADO JUAN PABLO como Presidente y TERREROS ROMERO MARIA FERNANDA como Gerente General.- 7. Se designa como comisario a la economista Andrea Terreros Romero además se pone en conocimiento de la Junta que se ha contratado auditoria externa. 8. Ratificación de disolución anticipada de la compañía Angioloja Cía. Ltda. El presidente de la compañía toma la palabra y manifiesta los puntos para tomar esta decisión, se pone en consideración de la Junta y se ratifica la disolución de la compañía Angioloja Cia. Ltda Finalmente después del último punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez concluidos todos los puntos a tratarse, se da por finalizada la Junta General universal siendo las 20h00 del 10 de abril de 2018.


MOLINA MALDONADO JUAN PABLO
Presidente


TERREROS ROMERO MARIA FERNANDA
Secretaria